

REDACCION
 donde de Rius, núm. 12, entreuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamiñana, 9, 1.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Verónica de Julia-nis, vg., y Zenón y cps. mrs.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Jenaro, Félix y hs. mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Los Seminarios

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos den generosamente sus hijos a Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Fomentar las vocaciones sacerdotales.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad, privilegiada.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia del Carmen, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez, y por la tarde de cuatro y media a ocho.

Iglesia del Carmen

De siete a diez de la mañana exposición. A las cuatro y cuarto de la tarde exposición; a las seis y media estación, Trisagio, novena de la Virgen del Carmen, motete, sermón por el Padre Ludovico de los SS. Corazones, carmelita, reserva y gozos.

Iglesia de San Miguel

Por la tarde, a las siete, continúa la Novena a S. Antonio de Padua. Expuesto S. D. M. se rezará el Rosario, Trisagio cantado, ejercicio de la Novena, motete, reserva y cántico al glorioso Taumaturgo.

HH. del Carmen (Vetlla)

A las seis de la mañana ejercicios del mes del Carmen durante la misa. A las seis y media de la tarde rosario rezado y ejercicios de la novena de la Virgen, terminando con un motete cantado a la Virgen.

Iglesia de San Pedro

Por la tarde, a las cinco, rezo de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

Iglesia de la Beneficencia

A las siete de la tarde empezará la novena de San Vicente de Paul.

MES DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia del Carmen

En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonio y cánticos a la Virgen.

Iglesia de San Pedro

Durante la misa de seis y media.

DEL DIA

La enemiga de los izquierdistas al Sr. Maura ha llegado a su más alto punto y extremo. Meses y meses han llevado haciendo embozada obstrucción al proyecto de administración local; explotaron con fruición el proyecto contra el terrorismo y el otro contra el duelo; no han faltado quienes han aludido únicamente al asesinato de los reyes de la vecina monarquía. Cualquier cosa les parece a muchos lícita con tal de que sirva para echar abajo a los conservadores. No lo dudéis, si a un desalmado se le ocurriera disparar contra el jefe del Gobierno o le dejara sin vida en medio del arroyo, ese desalmado recibiría los secretas bendiciones y las públicas disculpas de más de cuatro conpicos políticos y de más de ocho periodistas de fama.

No creemos que todo sean ansias immoderadas de gobernar; juzgamos sinceramente que hay aquí algún factor oculto para el que el Sr. Maura, sin ser un gobernante de la extrema derecha, resulta en demasía reaccionario. De reaccionario y de separatista le han tildado ahora al suponerle de inteligencia con la Solidaridad. Siendo este organismo político mirado con no muy buenos ojos por el Ejército, quizá se espera con ello que el Ejército realice algún acto de los que le dieron triste fama en el primer medio siglo del régimen parlamentario.

Cualquier cosa les estaría bien, aunque corriera la sangre por las calles, con tal de acabar con la situación

conservadora. Ahora han presentado al Gobierno de acuerdo con la Solidaridad, y en consecuencia le han tildado de reaccionario y separatista. Nada más inexacto.

El Sr. Maura ha coincidido con la Solidaridad, ó mejor, la Solidaridad ha coincidido con el Sr. Maura; pero nada más que eso. ¡Bueno es el señor Maura para hacer alianzas con nadie! El Sr. Maura no es más que maurista: vino del campo liberal a dominar en el campo conservador, y lo que hace, pretende que sea obra suya. Los liberales y demócratas invocan las tradiciones liberales y democráticas; el Sr. Maura no invoca tradición alguna, acaso por parecerle todas peores, con lo cual demostraría su buen juicio; ni siquiera se tiene por continuador de la política de Cánovas, de quien es segundo heredero: echáronse en cara un día en el Parlamento, y aceptó el reproche.

El Sr. Maura tiene su opinión sobre el problema planteado por la Solidaridad, opinión manifestada en el famoso proyecto que perzosamente se está discutiendo, y si ha logrado ponerse de acuerdo con los solidarios en varios puntos, y si ha logrado a última hora un apoyo con que al principio no soñó tal vez, claro está que no por eso es lícito tenerle por solidario.

Pero aunque lo fuese, ¿habría que reputarle por tal motivo reaccionario ni separatista? Ciertamente no. La Solidaridad ni es separatista, ni es reaccionaria. Hay sin duda en la masa del pueblo que la sigue individuos de ideas separatistas, ó no muy entusiastas de la unidad española. Eso depende de que han entrado en ella elementos de los más radicales, que miran con simpatía el cosmopolitismo revolucionario, y depende también de la larga campaña que se ha hecho contra el centralismo, que muchos confunden con el castellanismo; pero la inmensa mayoría de los solidarios son enemigos del separatismo, mayormente ahora que entre ellos figuran muchos carlistas é integristas.

Tampoco es la Solidaridad reaccionaria. Más que reaccionaria es liberal, y genuinamente liberal. Ciertamente hay en ella muchos de los que suelen ser apellidados reaccionarios y a sí propios se llaman antiliberales, que han entrado en la misma con las debidas reservas; pero la tesis solidaria ó catalanista es propiamente liberal, puesto que prescinde de Dios. Claro está que no puede llamarse liberal toda agrupación para un fin común que no formule profesión de fe católica. Una sociedad mercantil ó de recreo puede prescindir bienamente de esta profesión, porque no la demanda su naturaleza; pero un partido ó una alianza que tiene por objeto conseguir reformas que afectan al régimen de la sociedad, que pide autonomía, no sólo administrativa, sino política, y que aún dentro de la esfera puramente administrativa comprende punto tan vital como la enseñanza, para ser calificada de reaccionaria, ó de católica, es evidente que le falta protestar acatamiento a la doctrina de la Iglesia. No siendo así y teniendo que calificarla, ha de cuadrarle más bien que el calificativo de católica el de liberal, aunque figuren en ella muchos de los reconocidos como contrarios a todo liberalismo.

Llamar al Sr. Maura separatista y reaccionario partiendo del supuesto de su conformidad con el programa de la Solidaridad, es una insigne tontería, sólo concebible en quienes están dispuestos a todo con tal de hacerle daño.

El Monasterio de Poblet UN MANUSCRITO CURIOSO

Existe en la Biblioteca provincial de Huesca un libro en papel, en 4.º, de 287 páginas foliadas, letra de últimos del siglo XVII y un verdadero primor caligráfico en su ejecución. Es importantísimo su estudio, pues se puede decir que compendia la historia del famoso monasterio de Poblet, no sólo por los datos y curiosísimas noticias que sobre dicho cenobio cisterciense nos proporciona, si que también por el carácter de autenticidad de que está revestido cuanto en él se narra. Y es lógica esta afirmación, desde el momento que el libro está escrito por Fr. Vicente Prada, monje y después abad de Poblet, y muchas de las cosas que relata fueron por él presenciadas. El manuscrito lleva por título: *Sepulcros de la Casa Rl. de Aragón | Condes de Urgel, Duques de Segorbe y Cardona, | Varones, Señores de vasallos, Caudaleros, | Obispos, Abades, y otros muchos, | que descansan, y eligieron sepultura en el Insigne, y Real Monasterio de Nuestra Sra. de Poblet, | Orden de Cister. | Elicuidados | por un indigno Monje de dicho Real Monasterio | Dedicados | a la Concepción purísima de la Reyna, y Emperatriz de los Cielos María Señora Nuestra | Año 1678.*

En su primera página, con carácter de letra distinto y posterior a la del cuerpo del manuscrito, consta la inscripción que en el año 1714 se puso sobre la puerta de la iglesia nueva *dels Torrents*, referente al hallazgo que en 1484 tuvo lugar, de la santa imagen de Ntra. Sra. *dels Torrents*, para custodia de la cual el sazón abad de Poblet D. Juan Payo Coello, mandó erigir una capilla y habitación para el ermitaño; y en testimonio de ser obra suya, colocó en diversos puntos de la ermita sus armas, consistentes en un león fajado, y en la orla del escudo unas cruces. Mas, como en los comienzos de la centuria décima octava amenazara ruina el edificio, se construyó la nueva iglesia y ermita con mayor perfección, obra que se hizo a expensas de Fr. Magín Alandó, boticario del cenobio. La primera piedra la colocó el abad de éste D. Juan Escuder el día 5 de Abril de 1714, en la feria quinta de la infraoctava de Pascua de Resurrección. La inscripción reza así: «Hac in æde sacra Deiparæ colitur Imago: cuius nomen, a contiguo loco, *dels Torrents*: adinventio, hic inter arundines, anno 1484. Ibidem Adm. Ills. D. D. Ioannes Payo Coello Populeti tunc temporis Abbas, Sacellum jussérat construi: denuo templum hoc a fundamentis erexit R. Maginus Abandó, eius Cœnobii alumnus et Pharmacopola, annuente Adm. Illi. D. D. Josepho Escuder in S. T. M. ac prædicti Monasterii Abbate. Anno 1714.»

Sigue después una bula del pontífice Sixto IV sobre el color de los vestidos de abades y monjes de la orden cisterciense. En el folio 4 comienza propiamente el verdadero manuscrito. Ocupa dicho folio un escudo abacial, en cuyo campo partido se vé una P y una O en su mitad superior y las cuatro barras en su parte inferior. En el folio siguiente dice: «Palida mors æquo pede pulsat pauperum tabernas, Regumque turres... Hic expectamus, donec veniat immutatio nostra.» ¡Saludable y sublime máxima de nuestra religión!

Sigue la portada, que ya hemos transcrito, é inmediatamente la dedicatoria a Nuestra Señora, en cuyo pie aparece fr. V. P. Este monje, como se ha dicho antes es Vicente Prada, y así se colige de una relación de los abades de Poblet que al final del manuscrito escribió Fr. Juan Escuder siendo también monje, y en la cual, refiriéndose en el comienzo de ella, al primer abad de aquel monasterio don Esteban, que con D. Vidal su sucesor, se omite en los manuscritos antiguos para colocar a D. Gerardo ó Giraldo (año 1153) como primer abad, siendo así que fué el tercero, dice que el que por primera vez impugnó esta falta ó error fué N. Rm. P. Dn. Vicent Prada en lo libre que intituló: *Sepulcros de la Casa Rl. de Aragón* etc. pag. 1. (1)

(1) Don Vicente Prada, nacido en Valencia, fué elegido abad en 14 de Diciembre de 1680. Diputado del reino de Valencia y secretario visitador y definidor de la Congregación cisterciense de la corona de Aragón, en

Efectivamente; al folio 1.º de la relación habla de la fundación de Poblet en la siguiente forma: «Presidiendo en la cátedra de San Pedro, Eugenio III, monje antes de Claraval; imperando (1) Federico Barbarroja; reinando en Aragón D.ª Petronila, hija de nuestro monje el rey D. Ramiro, muger del príncipe don Ramón Berenguer, décimo conde de Barcelona; en vida de N. P. S. Bernardo, inspirado milagrosamente este devotísimo príncipe hizo donación al abad D. Sancho de Fonfreda (monasterio hijo de Grandesilva, y nieto de Claraval), del bosque y términos de Poblet, para erigir un monasterio cisterciense en 18 de Agosto 1151, en que la dió uniforme a D. Estevan abad primero de Poblet y sus monjes, que llama *confratres suos*. Luego trató que la Sede Apostólica recibiese en su protección la fundación nueva; y nuestro santo pontífice Eugenio III la confirmó, admitiendo a D. Vidal (abad 2.º de Poblet) y su monasterio al amparo apostólico el 10 de Noviembre de 1152, con los cuales instrumentos se convence Manrique (2) en los Anales dos veces errados; pues no sólo omitió estos abades sino que dilató la fundación de esta casa al año 1153. Fué valerosísimo y catolicísimo D. Ramón, el cual murió a su mediana edad de 50 años en el burgo de S. Dalmacio, junto a Génova; otros que en el de S. Daniel cerca de Gerona, a 6 de Agosto, año 1162. (3)

Sigue después relutando, con estilo claro y sencillo, todo cuanto Poblet debió a la munificencia de los reyes que sucedieron a su fundador, Don Alfonso II el Casto que llama *confratres meos* a los monjes de Poblet, dio al monasterio el lugar de Cepolla en Valencia (4), y ordenó que ante el altar mayor ardiese noche y día una candelá, y *dexa para esso quintal y medio de cera sobre la huerta de Pampi en Tortosa, año 1194.*

Don Pedro II el Católico se mandó sepultar en Poblet; más, muerto en batalla por Simón de Monfort, en 1213, fué depositado en Sigüenza. Convento de monjas hospitalarias, con su madre doña Sancha. Tuvo de esta señora un tercer hijo llamado D. Fernando, el cual, con mucho gozo de su padre, tomó el hábito en Poblet y fué abad de Monte Aragón, (5) monasterio cuyas minas se levantan en las cercanías de la ciudad de Huesca. Dice el manuscrito que estuvo sepultado aquel rey en tumba de madera, en el presbiterio, hasta que D. Pedro IV mandó fabricar los arcos reales. Alfonso II fué colocado en el primer sepulcro a mano izquierda, mirando al coro, y sobre el cual, al lado del presbiterio, se observa su efigie con hábito diaconal y corona de laurel en la cabeza; y por la parte del cementerio, con cogulla, hábito monacal y corona real.

Habla luego del sepulcro del conquistador rey D. Jaime I, el décimo séptimo centenario de cuyo nacimiento se está celebrando actualmente con solemnes festividades. No podemos resistir a la tentación de transcribir lo que de dicha sepultura dice Fr. Vicente Prada. «El invictísimo Rey Don Jaime el Conquistador, hijo de Don Pedro el 2.º y de doña María, hija de Guillermo de Montpeller, estuvo hasta el mismo tiempo en arca de madera en el Presbiterio; y cuando fué elevado su abuelo, colocaron al Rey Don Jaime en el primer sepulcro frontero del otro arco, al lado del Evangelio, a mano derecha bajando del altar mayor al Coro: Muéstrase sobre él, en la parte correspondiente a la sacristía, su busto entero con hábito monástico; y en la del Presb.º con vestidura real y muy largos cabellos como se lee de Scipión Romano. (6)»

Mucho debió Poblet a la munificencia y afecto de este *santo monarca*, como le llama el autor. —Aparte de la donación que hizo del castillo y villa de Benitarrá, en el reino de Valencia, con otros muchos castillos y términos, otorgó su último testamento en Algecira, el día 20 de Julio de 1276, confirmando el lugar de su descanso que ya había establecido en

su tiempo se construyó la cúpula del cimborio de la iglesia mayor, luego modificada, y se hicieron algunas otras obras. Mandó además pintar los retratos de varones ilustres del monasterio que se colocaron en la sala capitular.

- (1) Acomodamos la ortografía antigua del texto a la nuestra moderna.
- (2) Angel Manrique: *Annales Cisterc.*
- (3) Como se vé, nuestro autor ni siquiera menciona, aunque discutida leyenda del anacoreta Poblet referente a la fundación del monasterio.
- (4) Esta y otras muchas donaciones a favor de Poblet, están registradas en el cartulario de este cenobio que se conserva en la Biblioteca provincial de Tarragona.
- (5) Mariana: *Historia de España*, lib. XI, cap. 19.
- (6) Los fragmentos de su estatua yacente se custodian en el Museo Arqueológico de Tarragona.

otro testamento, otorgado en Tarragona ante el abad de Poblet (1232) y legando al monasterio 5.000 morabetines, la mitad de su castillo, su cinto de oro, su capilla con la cruz y un rico camafeo en ella, un retablo de la Virgen y otro que le dió su suegro el rey de Castilla, seis cálices de plata sobredorada y muchos ornamentos, más toda su vagilla de plata para construir retablos. La cruz, por lo que dice Fr. Vicente Prada, se la dió a D. Jaime el rey de Castilla y es un portapaz muy rico con un pedazo de Lignum Crucis; tiene en medio una forma del rostro de Christo nuestro bien, con rayos de varias piedras preciosas y perlas que le coronan, y al pie encajado un camafeo, como un real de á ocho, de color ceniciento y esculpido en él un rostro de hombre en forma juvenil.»

Estando el rey conquistador en el cerco sobre Algecira, le sobrevino un accidente y llamando a su primogénito don Pedro, le dijo que si moría estando él ausente, el obispo de Huesca le enterrase en Sta. María de Algecira, de Valencia y que, concluido el sitio, le trasladase a Poblet como había prometido. (1) Copia luego nuestro autor la inscripción que constaba en su sepulcro y habla ligeramente del infante D. Pedro, hijo 4.º de D. Pedro III el Grande sepultado este último en Santas Creus, y del conde de Ribagorza, hijo de D. Jaime II, y su mujer, que lo estuvieron en Poblet para tratar después con más extensión del enterramiento y cosas memorables de D. Pedro IV el Ceremonioso ó del Puñal.

En otro artículo daremos cuenta de algunos detalles importantes y muy curiosos, referentes a este monarca y otras personas reales sepultadas en Poblet, que contiene el notable manuscrito que nos ocupa.

RICARDO DEL ARCO.
 Huesca, Julio de 1908.

Sitio, asalto y saqueo de Tarragona en 1811

con los sucesos subsiguientes a la ocupación francesa (CONTINUACION)

Esta obra antigua era el palacio de los emperadores romanos y era memorable por haber extendido en el César Augusto el decreto de empadronamiento general que motivó el viaje de S. José y la S.S. Virgen a Belén.

La explosión del castillo del Patriarca fué la más funesta y la que causó más daño. Este edificio, palacio antiguo del Arzobispo estaba situado casi al centro de la ciudad a 10 toesas del S. E. de la Catedral, podía albergar a 2.000 hombres, era de una construcción solidísima y con la explosión quedó enteramente destruido, quedando aplastadas las casas inmediatas por la parte S. E. y N. E. y estropeadas muchas otras a largas distancias.

De la manera que acabamos de describir dió fin la barbarie francesa en Tarragona y quedó esta inmortal ciudad transformada en un monton de ruinas y escombros, después de haber sufrido el obstinado sitio de 1811, las crueldades consecutivas al asalto y el cautiverio insufrible de dos años y 15 días.

Las 10.000 víctimas, el destrozo y pérdida de géneros mercantiles, halajas, muebles y utensilios que se notan en el estado general que al fin de esta historia se insertan son el resultado de esta desgraciada lucha y los sacrificios que Tarragona ha tolerado por la Religión, por la Patria y por el Rey.

Los generales de división que ejecutaron el asalto, quema, saqueo y matanza de 1811 son Monmarí, Ficatier y Habert, todos de nación francesa. Desde de 26 de Julio de 1811 hasta el 18 de Mayo de 1812 ha sido gobernador de esta ciudad el Barón Bourjuan de nación francés, hombre muy impio y sanguinario. Desde 19 de Mayo de 1812 hasta 19 de Agosto

(1) El cadáver de este invicto monarca hallase hoy en sencillo panteón situado en el tráscoro de la Iglesia Catedral de Tarragona. Está en vías de hacerse la construcción de un mausoleo donde se sepulren decorosamente las cenizas de este y otros reyes de Aragón, cuyos restos se encuentran actualmente arrojados dentro de una modestísima urna de madera, en la capilla del *Corpus Christi* de la propia Catedral.

de 1813 lo ha sido el general Bertolletti, italiano poco sanguinario pero colérico, iracundo y ladrón.

Durante el tiempo de la esclavitud que ha sufrido esta ciudad, sus habitantes han sido continuamente atropellados por el rigorismo francés.

Los labradores y paisanos desde el principio fueron precisados á trabajar tres días en la semana en las obras de policía. Se prohibió tocar campanas y solo se permitía con una de pequeña á las ocho de la noche, que los franceses llamaban retreta de paisanos, y desde esta hora nadie podía andar por las calles bajo pena de la vida. Se prohibieron los corrillos, el hablar en favor de nuestra causa y se indagaba la opinión castigando ó amenazando á los que sospechaba que la tenían contra su sistema.

Se mandó pena de la vida que cuando se oyese tirose se encerrasen todos los vecinos en sus casas sin asomarse á las ventanas y tejados.

Nadie podía permanecer en esta ciudad sin la carta de seguridad que la policía entregaba mediando 4 rs. por primera vez, y siempre que se renovaba.

Prohibióse á sí mismo el salir sin permiso á dos horas de distancia.

Se exijieron siempre (menos en los 3 primeros meses) las contribuciones de catastro y capitulación y á más una por el derecho de campanas y otra por el de guerra.

La administración de bienes nacionales que establecieron se incorporó de todos los bienes de los emigrados fuera de la provincia, y una comisión particular de todos aquellos que no habiendo salido de la provincia no tenían comisionado en esta ciudad que pagase sus respectivas contribuciones.

En 2 años 1 mes y 21 días que ha sido invadida Tarragona, ha sido continuamente saqueada y destruida por los opresores, de modo que todas las casas inmediatas á la muralla del O. y las del puerto han sido completamente destruidas.

Los muebles y adornos de lujo que escaparon del saqueo y no fueron parados y sacados con cautela pararon todos á manos de los enemigos los cuales los exijían de los particulares políticamente y sin volverlos después bajo diferentes pretextos; unas veces para celebrar alguna fiesta, otras para adornar la casa del gobernador con el fin de recibir á Suchet ú otro general; y otras veces para habilitar la casa de algún empleado principal.

Todas las iglesias exceptuando la Catedral han sido destruidas de manera que en ninguna de ellas ha quedado vestigio de altar ni sombra de imágenes; todo ha sido destinado á las llamas.

La conservación de la Catedral se debe á los ruegos y vigilancia de los Sres. Ribas, Ilauya, Rocamora, Marca y Boná, canónigos que sufrieron la entrada y después continuaron la residencia y asistencia espiritual de la ciudad y de nuestro hospital; más de que los franceses los necesitaban para aparentar Religión con misas que llamaban militares, *Te Deum*, etc., etc.

(Concluirá.)

INFORMACION

Comisión provincial de la «Cruz Roja»

Anteayer tarde celebró sesión esta Comisión provincial de la «Cruz Roja Española», tomando acuerdos de verdadero interés.

Con gusto hacemos público algunos de ellos, porque revelan la marcha progresiva de tan humanitaria Asociación.

Dióse cuenta del recibo de hermosas fotografías, con destino á la Sala de actos, de S.S. M.M. el Rey y la Reina, del Excmo. señor General Polavieja, Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, y de la Comisión provincial de Lérida.

También fueron recibidos con sincera satisfacción, los donativos hechos por nuestro respetable Prelado, del Superior de los P.P. Cartujos, de la distinguida sección de señoras de esta Comisión provincial, y de doña Carmen Albareda.

Se trató también de la instancia que se halla pendiente en este Ayuntamiento, con el fin de que el mismo ayude y coopere á los muchos é importantes gastos que se ha impuesto la Asociación, dotando su oficina y almacén, situado en la calle de Apodaca, núm. 11, del más necesario y conveniente material Sanitario, mejoras y reformas que, especialmente, pueden redundar en beneficio de este vecindario.

Fué designado Conserje, el licenciado del ejército, exsargento de carabinieri, D. Sandalio Medina Ruiz.

Señalóse el próximo domingo, á las cinco y media de la tarde, para la inauguración del domicilio de la Asociación y de las importantes mejoras realizadas, á cuyo acto serán invitadas todas las autoridades, corporaciones, la prensa y distinguidas personas.

Repetimos lo que alguna vez hemos expuesto: nos satisfacen sinceramente estos progresos, de los cuales el desgraciado y el desvalido han de recibir ayuda directa y consuelo reparador.

¡Bien hayan los que experimentan la satisfacción de practicar el bien!

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á D. Jaime Rosell para pintar y revocar las fachadas de la casa núm. 19 de la calle Real y 15 de la de Castellarnau. 2.º Id. á D. Jaime Rosell para revocar los bajos de las casas situadas en las calles de Apodaca número 25 y San Pablo núm. 10. 3.º Proponiendo señalar la línea de un solar propiedad de D. José Soliano en la calle de Adriano. 4.º Aprobando una cuenta de D. José Granada por suministro de piedra para las aceras de la rambla de San Carlos.

4.º Id. de Gobernación: 1.º Ofreciendo al Gobierno unos terrenos situados en las afueras de San Francisco para la construcción del edificio destinado al servicio de Correos y Telegrafos en esta capital. 2.º Concediendo una cantidad al vecino pobre Antonio Forasté para gastos de viaje y estancia en el establecimiento balneario de Caldas de Montbuvi.

3.º Aprobando una cuenta de D. Gabriel Guardiola por suministro de cera en la procesión del Corpus. 4.º Otra de D. Francisco Arís por impresión de hojas para el padrón de cédulas personales. 5.º Otra de la casa Klein por las mangueas del riego público. 6.º Otra de don Francisco Casas por medicamentos facilitados al Consultorio médico municipal. 7.º Acuerdos de la Comisión de Aguas.

6.º Instancia de varios propietarios solicitando la instalación de dos lámparas eléctricas en el camino denominado de la «Cuixa».

Ayer recibieron en nuestra Universidad Pontificia la investidura de licenciado en Sagrada Teología los Rdos. don Luis Riera de la diócesis de Vich; don Juan Sentís, de la de Tarragona; don Francisco Perramón, de la de Gerona, y D. José Viladegut, de la de Lérida.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del segundo trimestre del corriente año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvadó, todos los días laborables de once á una de la mañana y previa presentación de su cédula personal.

A los noventa años de edad y después de penosa enfermedad sufrida con admirable resignación cristiana, ha fallecido en el Santo Hospital y ayer fué conducido su cadáver á la última morada, el oficial de primera clase de Hacienda jubilado D. José Vizmanos Santibés, persona de arraigadísimo sentimientos religiosos, adornada de invidiables cualidades.

El Sr. Vizmanos murió confortado con los Santos Sacramentos, y al dar nuestro pésame á la desconsolada familia, suplicamos á las personas piadosas una oración por el alma del finado.

En la reunión que anteayer tuvo la Comisión de fiestas de Tortosa, acordó la celebración de un Certamen musical en dos series: una para las bandas de más de cuarenta plazas con dos premios de 2.000 y de 1.000 pesetas, respectivamente, y otra para las de menor número y con premios de 750 pesetas y 350 pesetas.

Se ha ordenado á los cuerpos de esta guarnición que los soldados vistan traje de rayadillo por haber entrado en la canícula.

Cumplimos con gusto el encargo que se nos hace de invitar, desde estas columnas, á todos los socios de esta benemérita Comisión provincial de la Cruz Roja Española, al acto de la inauguración de sus oficinas y almacenes, que, como en otro lugar exponemos, tendrá efecto el próximo domingo, á las cinco y media de la tarde.

Si por aglomeración de trabajo no recibieran invitación especial, valga este aviso.

La Dirección general de Obras públicas ha informado favorablemente la proposición de ley del Sr. Querol sobre las pendientes del puente sobre el Ebro, en Tortosa, aprobada ya por el Congreso y que pronto será despachada por el Senado.

En la iglesia de la Merced (Beneficencia) dará comienzo hoy la novena de San Vicente de Paul á la hora señalada en la sección religiosa.

Del 10 al 12 del actual saldrán para Toledo los jefes y oficiales á quienes se ha autorizado para asistir á las fiestas de la Academia de Infantería.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico contiene el siguiente sumario:

Aviso sobre el 2.º Congreso de Música sagrada.—Otro sobre cédulas.—Calificaciones distinguidas, obtenidas por los alumnos de este Seminario Pontificio.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para la Habana á José Mestre Anguera, de esta ciudad.

El Malte Kneipp se vende en Alemania, mas que el café colonial. Se vende en farmacias y droguerías.

La colonia veraniega de «La Oliva» está organizando varios festejos para el día de San Jaime, patrono de aquella partida, con más animación aun que el año pasado.

Se nos dice que está contratada la brillante música de Almansa y no faltarán tampoco cucañas, fuegos de artificio, retreta, y otros regocijos populares.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo Rdo. D. Jaime Bofarull, el cual viene muy bien impresionado respecto del apoyo que ha ofrecido el Gobierno para el mayor esplendor de las fiestas que se celebrarán en Tarragona en conmemoración del VII Centenario del natalicio del Rey Don Jaime.

Hemos recibido el núm. 85 del Boletín del Colegio de Médicos de la provincia que contiene el siguiente sumario:

Sección de Noticias.—Notas de Tesorería.—Tarifa de los servicios de los Inspectores provinciales, municipales y Subdelegados (Continuación).

Una numerosa comisión de Valencia, la Mancha, Cataluña y otras varias regiones ha visitado al Sr. Maura en su despacho del Congreso, acompañada de los diputados Sres. García Berlanga, Romero y Martínez, habiéndole de las necesidades de la viticultura y haciéndole indicaciones para la reforma de la vigente ley de alcoholes.

El presidente del Consejo ofreció á los visitantes estudiar el asunto é interesar al ministro de Hacienda.

La Comisión organizadora de la segunda asamblea esperantista que tendrá lugar el próximo domingo en Vilasar de Mar, ha fletado un vaporcito para el viaje de ida y vuelta, que saldrá de Barcelona á las ocho en punto de la mañana, á fin de que los excursionistas puedan llegar á tiempo para oír la misa, con sermón en esperanto, que se celebrará en la iglesia parroquial. Además habrá banquete, fiesta literaria y visita al Ayuntamiento.

De un diario de Barcelona: «Ante el juzgado especial de las causas de explosivos ha declarado el Dr. Orgeas, que ha publicado varias cartas en la prensa local y en la de Madrid hablando sobre el terrorismo, manifestándose enterado de detalles importantes.

Este señor, ahora, como en otra ocasión, ha defraudado las esperanzas de los que creyeron que sus denuncias tenían fundamento sólido.

El Dr. Orgeas según noticias, no ha dicho nada que valga la pena de consignarse. En cambio se asegura que ha recibido alguna advertencia para que no entorpezca con ficciones la labor de los tribunales.»

PIANOS NUEVO MODELO sistema norteamericano con tres pedales marco de hierro, garantizados, 160 DUROS. JUAN AYNE, Rambla San Juan, 48.

Telegrafían de Madrid: Todos los poseedores de obligaciones del Tesoro han acudido al nuevo empréstito de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior.

Solamente la suscripción en metálico, que asciende á 62 millones, se calcula que se cubrirá 6 ú 8 veces.

Hoy se han cotizado los títulos de la citada Deuda amortizable con 3 enteros de prima sobre el tipo de emisión.

Al hacer en la edición del martes la reseña de la fiesta celebrada en el colegio de las religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, con motivo de la distribución de premios á las niñas que asisten á su escuela gratuita, llamamos á dicha escuela dominical, siendo así que es no sólo dominical, sido diaria, nocturna.

Conferencias de Matemáticas, por un Licenciado en Ciencias, con muchos años de práctica. Rambla San Juan, 49, Guinea Española.

De Montblanch

La Cambra Agrícola Oficial de Mont-

blanch y la Conca, preocupada, com es del cas, de l' actual crisis vitícola, ha enviat delegats a les reunions de viticultors que pera deliberar sobre la resolució d'aquesta s'han celebrades a Reus y a Vilafranca y derrerament a la de Madrid, a la que hi ha enviat lo seu secretari, D. Joan Poblet y Teixidó, qui, lo diumenge, dia 12, tornat de Madrid, donará al local de dita entitat, explicacions de les gestions de la esmentada reunió pera acordar, en vista d' elles, lo que cal fer pera desaxirnos de la ruina vitícola, a qual acte lo President de la Cambra hi ha convocat a tots los Alcaldes y Presidents de societats agricolas y a tota la pagedia de la Comarca.

S'espera que la reunió será nombrosa, car hi ha ansia pera escoltar les impresions que dará l' Delegat de la dita Asamblea de viticultors y sobre tot perque es tracta d' un assumpte de mort o de vida per aquet pais.—Q.

Traslación de los restos mortales

del Pbro. Rdo. D. Enrique de Ossó y Cervelló, fundador del Instituto religioso de enseñanza «Compañía de Santa Teresa de Jesús», desde el cementerio del Convento de Sancti-Spiritus, de GILET (Valencia), donde en la paz del Señor falleció hace doce años, á la iglesia del Noviciado que en Jesús de Tortosa ha consruído el mencionado Instituto.

Las Religiosas, hijas del venerable finado, obtenido el permiso de las competentes Autoridades, han tenido el consuelo de recabar y obtener para sí la posesión de las cenizas de su llorado Padre Fundador, que depositarán en el modesto sepulcro que le tienen preparado en la expresada iglesia. A este fin la Reverenda Madre General de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y su Consejo han acordado, previas las oportunas licencias, celebrar los actos siguientes:

Día 13 de Julio.—Exhumación de los restos mortales del Rdo. D. Enrique de Ossó, mediante acta notarial que se levantará en el acto, y traslación de los mismos desde el cementerio de Sancti-Spiritus á Tortosa, acompañándolos una comisión de sus Hijas de la Compañía de Santa Teresa, amigos del finado y demás personas que se dignen asociarse al acto.

Día 14.—Llegada de los venerandos restos á la estación de Tortosa. Desde la estación, y previo un responso cantado, serán los restos mortales conducidos en funeral procesión y con las preces litúrgicas, á la iglesia del Noviciado de la Compañía de Santa Teresa, donde los recibirán un delegado del Sr. Obispo de la Diócesis, el clero allí reunido y toda la Comunidad de Hermanas y miembros de su familia, entonándose otro responso.

Día 15.—Festividad de San Enrique, patrón del venerable finado. Oficio y Misa solemnes de difuntos que, presentes los restos, se cantarán en la iglesia del Noviciado de Santa Teresa, pronunciando la oración fúnebre el Rdo. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, Carmelita Descalzo, y asistiendo, además de las Hermanas del Instituto, las autoridades, parientes del finado y personas invitadas á este acto religioso, el cual terminará, y mediante acta notarial que perpetuamente acredite la identidad de los restos mortales, serán éstos cristianamente inhumados en la sepultura preparada al efecto en la referida iglesia.

El Banco de Marruecos

Se ha publicado la Memoria del Banco de Estado de Marruecos, para dar á conocer el resultado obtenido en el primer ejercicio social.

Los censores von Glasenapp, J. de Morales y Serrano, de Liron d'Airoles y Eduard Law, hacen presente que las circunstancias no han permitido la emisión de billetes ni estuerzo efectivo para mejorar la situación monetaria.

Del beneficio bruto, 512.715, se deducen 266.308 de gastos generales y 4.515 de valores en suspenso.

Los beneficios de los ocho meses, aplicados á un año, representan el 4 por 100 del capital.

El encaje metálico en fin de 1907 era de 5.742.763 en moneda hassani, 211.125 en moneda española, 116.708 en francos y 57-19 en moneda británica, que representaban 3.975.419 francos.

A pesar de la situación por que atraviesa Marruecos, el beneficio líquido de la cuenta de ganancias y pérdidas ha sido de 241.891 francos, que según la propuesta del Consejo y acuerdo de la junta general, se han distribuido aplicando el 10 por 100, ó sea 24.189, á la reserva legal, 10.000 á la amortización de mobiliario y 207.702 á amortizar los gastos de primer establecimiento.

En la Memoria se hace constar el origen y fines de la institución en la Conferencia de Algeciras.

Recuerda cómo se constituyó en 25 de febrero, las facilidades procuradas por el Comptoir d'Escompte, que cedió sus agencias y material por 220.000 francos, y que no sólo ha satisfecho al Maghzen el millón pre-

visto al constituirse, sino que entregó además á la Policía, hasta fin de año, 1.030.697.519 francos; lo que eleva la suma debida por el Gobierno imperial á 5.347.217 francos.

Se ha hecho también recientemente un nuevo adelanto al Maghzen de dos y medio millones de francos, de los cuales sólo 500.000 han podido ser estatutariamente prestados por el Banco.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 8.

Anuncios oficiales. Delegación de Hacienda.—Real orden autorizando el Sindicato Agrícola de Crédito mutuo de Gandesa.

Comisión provincial.—Anuncia subastas para adquisición de acopios de materiales destinados á la conservación de las carreteras que se citan.

Gobierno Militar de Tarragona.—Llama á los tenientes de la reserva y á los sargentos que desempeñen destinos civiles para que á la mayor urgencia se presenten para la revista anual que prescribe la R. O. de 6 de mayo de 1907.

División hidrográfica forestal.—Publica estado de los productos que pueden ser aprovechados en los montes públicos de la provincia, recomendando á los Ayuntamientos á quienes interesa el pronto ingreso en caja del 10 por 100 de los aprovechamientos que pueden verificarse, para que los usuarios puedan empezar los disfrutes con oportunidad.

Agencia ejecutiva.—Edicto de subasta de una finca por débitos á la contribución contra Pedro Molas Barneys y María Nolla, de Vilaseca.

Alcaldías.—Las de Vendrell y Caseras anuncian tener de manifiesto el reparto de arbitrios extraordinarios para el año actual. La de Selva publica edicto pidiendo informes sobre residencia actual de Andrés Simó Rodríguez, cuyo paradero se ignora.

Providencias judiciales.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Reus, llamando á los herederos y demás que puedan alegar derechos á una finca, cuya inscripción en el Registro se ha solicitado á favor de José Aixalá Minguell.

Cédulas del Juzgado de Tortosa por las que se notifica la absolución de Pedro Cid Piñol y la condena de José Risa Tomás en la causa instruida por hurto de conejos.

El de Gandesa cita á Francisco Ferrús Ribas para que se presente á declarar en la causa instruida con motivo del incendio de una cabañal del citado Ferrús.

El de Arenys de Mar publica edicto llamando á declarar á los que puedan verificarlo respecto á un desconocido cuyo cadáver se halló con señales de muerte violenta.

El Juez militar en el expediente que se instruye por falta de concentración á filas del recluta Salvador Fortuny llama al citado individuo para que se presente en el Juzgado, sito en la Plana Mayor del Regimiento Valencia.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—José Vismanos Santiber, Hospital civil, 14 (90 años).—Eulalia Martí Ayguadé, Cuartel Norte, 264 (27 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Londres y Barcelona v. inglés «Ciscas», de 947 ts., c. Quick, con cargo general; consignado á los Sres. Mac Andrews y C.º

De Cete v. italiano «Alba», de 965 ts., c. Pastorino, con bocoyes vacíos; su agente D. R. Musolas.

De Liverpool y Barcelona v. «Soto», de 650 ts., c. Fernández, con cargo general; consignado á los Sres. Mac Andrews y C.º

De San Carlos laud «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; su agente don Juan Mallol.

Despachadas

Para Hamburgo y esc. v. ingles «Ciscas», con cargo general.

Para Guelvr y esc. v. italiano «Alba», en lastre.

Para Londres y esc. v. «Soto», con cargo general.

Para Barcelona brik-barca francesa «France Marie», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8

por 100 interior contado	83.45
por 100 idem fin de mes	83.55
por 100 idem fin próximo	83.65
por 100 amortizable	101.35
la Banca Española	444.50
abacera	395.50
Cambios de París	13
dem de Londres	13

Cambios de Barcelona del día 9.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27.63	dinero
Id. á 8 días vista	27.63	
Id. cheque	27.63	
París á 8 días vista	13.20	
Id. cheque	13.20	

EFEITOS PUBLICOS

Dinero	Papel
por 100 interior contado	83.45 83.45

7	fin mes.	83'25	83'55
8	amortizable contado.		
	fin mes.		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....			
	5 por 100	000'00	000'00
	4 1/2 por 100	000'00	000'00
OBLIGACIONES CONTADO			
Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100 104'75 105'			
	Almansa		
	S. Juan Abadeses	78'75	79'25
	T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'75	57'00
	M. Z. y A. 4 por 100	97'40	97'25
	M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'50	56'
	Almansa no adhe. 3		
	adhe.		
	Orense 188-82.....	53'25	53'50
	prioridad 1 por 100..		
	Cáceres y O. España Sid	102'	102'50
Compañía Transatlántica 4 por 100..			
	Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100..	97'75	98'25
	Barcelonesa de Electricidad		
	5 por 100.....		
ACCIONES FIN MFS			
	Banco Hispano Colonial..		
	Banco Préstamos y Descuentos..		
	Catalana General Crédito		
	Crédito Mercantil.....		
	Ferrocarril, Medina, Z. y Orense á Vigo	27'30	27'90
	Norte de España.....	75'	75'40
	Alicante.....	94'30	94'40

amarilla á bordo del crucero italiano «Etruria», que efectúa la cuarentena en la isla de Flores.

El Tribunal de la Rota

Roma.—La ley especial que afecta á los tribunales eclesiásticos de la Rota y de la Signatura apostólica, comprende las principales disposiciones siguientes: El tribunal de la Rota se compondrá de diez prelados nombrados por el Papa, con nombre de auditores, los cuales deberán haber entrado en la edad madura y ser doctores en teología y derecho canónico. Cuando alcancen la edad de 75 años serán jubilados. El tribunal de la Signatura apostólica estará compuesto de seis cardenales elegidos asimismo por el Papa y uno de los cuales desempeñará las funciones de prefecto.

Notas de Marruecos

Marrakesk.—Glanoi, ex-baja de la ciudad, disgustado porque el bajá actual hubiese mandado prender á Ouldaarap, hijo del caid de Tezzani, armó á quinientos hombres, con los cuales se prepara á atacar á Davelmagzen. El partido contrario se ha puesto en actitud defensiva. Glanoi espera refuerzos para empezar las operaciones. Corre el rumor de que Sraghassa Rehamma se propone atacar á Marrakesk con el intento de volver á proclamar á Abd-el-Aziz.

Mazagán.—Reina calma completa en el camino de Azemur, que está libre de los partidos de Muley Hafid, quienes emprendieron la fuga y volvieron á reunirse en Tlet.

Fez.—Muley Hafid sigue negociaciones con el Semanebi de Tánger para proponer su proclamación en dicha ciudad. Diariamente recibe Muley Hafid traducciones de los diarios europeos. La interpelación explanada en la Cámara francesa acerca de los últimos sucesos de Marruecos ha causado muy favorable impresión en el Majzen por haber provocado una terminante declaración de neutralidad.

Son muchos los europeos que circulan libremente por la ciudad. Muley Hafid muéstrase algo inquieto por los proyectos de Buhamara. Continúa la desertión de los soldados que no han percibido sus haberes.

El tabor azizista ocupa Azemur, habiéndose retirado las tropas francesas á la distancia de 24 kilómetros hacia el Norte.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Consejo de ministros

Madrid 8, 1 t. Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el domicilio del Sr. Maura. La reunión duró tres horas, aprobándose en ella, después del cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios y asuntos de Gobierno, lo siguiente: Proyecto de ley sobre retenciones á los militares. Caducidad de las causas fenecidas en Ultramar. Crédito para los damnificados por las últimas tormentas. Decreto de la Presidencia dando carácter de condecoración á la medalla conmemorativa del centenario de los Sitios de Zaragoza. Condiciones para la segunda subasta de postes telegráficos, que mañana serán publicadas en la Gaceta. Nombramientos y cambios de destino de varios militares. Pase á la sección de reserva del gobernador militar de Vigo, D. Emilio Anel Gainza. También se acordó enviar esta noche á La Granja los decretos referentes á las anteriores resoluciones para que los firme el Rey. El ministro de Marina dió cuenta del ofrecimiento hecho por un francés al Gobierno español referente á un torpedo dirigible. También resolvió el Consejo la instancia de un sargento de infantería de marina, para que no se le descuente ninguna cantidad de su haber, por préstamos que haya recibido. Se acordó adoptar una resolución de carácter general sobre el asunto. El ministro de Hacienda comunicó impresiones sobre el empréstito de Deuda Amortizable al 4 por 100, cuya suscripción terminará mañana. Se acordaron varios indultos y la distribución de fondos del mes. Al salir del Consejo manifestaron los ministros á los periodistas, que seguirá en el Congreso el debate sobre Administración local hasta que

las oposiciones se cansen, sin prórroga de sesión ni sesión permanente, mientras esto no sea absolutamente indispensable.

De Marina

Por el ministerio de Marina se ha dictado una R. O. por la que se declara que el artículo 4.º de la ley de 7 de enero último debe aplicarse concediendo por cada cuatro vacantes, tres al ascenso y una á la amortización, sin que para el ascenso á cualquier empleo sea inconveniente que en otro cualquiera superior corresponda la amortización de la primera vacante. Toda vacante de cualquier empleo produce ascenso en todos los inferiores, excepto en aquellos en que haya habido tres ascensos consecutivos. Las amortizaciones que la ley fija, regirán desde la fecha en que fué promulgada, continuando la cuenta de las vacantes amortizadas que venía llevándose con anterioridad á dicha promulgación.

SENADO

A las cuatro en punto comienza la sesión, presidiendo el general Azcárraga, con regular concurrencia en los escaños y estando desiertas las tribunas. En el banco azul ocupan sus asientos los ministros de Estado, Marina é Instrucción pública. Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

El Sr. Ranero ruega al ministro de Estado que manifieste su opinión respecto á los artículos que regulan la percepción de derechos pasivos á los individuos de las carreras diplomática y consular. El ministro de Estado explica el alcance de dichos artículos. Se entra en el orden del día y sin debate se aprueba el dictamen sobre la comunicación del ministro de Fomento, dando traslado de la R. O. sobre concesión á la Sociedad Anónima «Electra-Aoiz» del ferrocarril secundario de la estación del Norte en Pamplona á Sangüesa. También, sin discusión, se aprueban las prórrogas para la terminación de las obras de los ferrocarriles del Grao de Valencia á Turis, de Picasset á Catadau y de Carlets á Villanueva. Se pone á discusión el dictamen de la proposición de ley sobre la nulidad de ciertos contratos de préstamo. El Sr. Aguilera consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen. Declara que el proyecto le es simpático, pero dice que desea saber si esta ley se va á hacer extensiva también á los contratos especiales que hacen las cajas de préstamos. El Sr. Ruiz Capdepón, de la comisión, le contesta, declarando que era hora ya de hacer algo bueno en contra de la explotación de la miseria y para que terminen los escandalosos abusos de la usura. El Sr. Aguilera rectifica diciendo que no se da por satisfecho con las explicaciones dadas por el Sr. Capdepón en nombre de la Comisión y pide que ésta admita algunas enmiendas al dictamen. El Sr. Palomo consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen y pide también aclaraciones, principalmente sobre lo que debe entenderse por interés normal. Pregunta quién va á señalar este interés, y cree que si se deja al arbitrio de los tribunales, podrá darse el caso de que un juez señale un tipo distinto de otro, otorgándose sentencias contradictorias. El barón del Castillo de Chirel, presidente de la comisión, le contesta diciendo que el interés normal no puede fijarse á priori, pues depende de circunstancias especiales. Añade que el interés del prestamista ha de estar necesariamente en relación con el riesgo del préstamo, es decir, que á menor riesgo, menor interés. El Sr. Ruiz de Grijalba protesta de la interpretación que el presidente de la comisión da á lo que establece el proyecto sobre el interés normal. De ser así—añade—no comprendo por qué se presenta el proyecto, que no va contra la usura ni mucho menos. Con él no se pone coto á los préstamos usurarios, y lo que ocurrirá va á ser que los prestamistas tendrán medio de burlar la ley, y que ésta favorecerá solo á unos cuantos señores. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Aparicio. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 8

ngitud en tiempo O Horas. 5 Min.: 4'8 Seg.: E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11". N.—Altitud 95 metros		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	BAROMETRO á 0° nivel del mar.	Normal	MAXIMA Sol	MINIMA Sombra	Oscilac. S.O. O.
9 mañana	761'40 Milims.	24'40	32'75	19'00	1'50
3 tarde	761'30 Milims.	26'00	30'00	16'50	1'50
HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas
mañana	Despejado	0-1	Cir. Cúm.	55	
tarde	Idem	0-1	Cúm us	57	3'40
					LLUVIA en 24 horas.
					OBSERVACIONES particulares.

El Sr. Benitez de Lugo pide que concedan á Canarias los beneficios del servicio de paquetes postales. El ministro de la Gobernación reconoce la justicia de la petición y dice que la atenderá. El Sr. Saenz Fernandez (diputado recientemente elegido por Tudela), pide que se conceda un crédito para reparar la bóveda de la iglesia de Cascante. El ministro de la Gobernación lee un telegrama del alcalde de Cascante referente al asunto. El Sr. Flores Dávila reclama auxilios para los damnificados por las recientes tormentas del distrito que representa. El ministro de Fomento le contesta, prometiendo tener en cuenta el ruego. (Continúa la sesión.)

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'52. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'00. Libras 28'14. Amortizable, 101'25.

EXTRANJERO

El principe de Gales

Paris.—Despachos de Nueva York dicen que el principe de Gales ha sido invitado para visitar algunas ciudades importantes de los Estados Unidos y del Canadá.

Las revueltas de Haiti

Paris.—De Nueva York telegrafían que el general haitiano Firmin ha declarado que la situación en la República vuelve á ser crítica, asegurando que todo el país es favorable á una revolución y es seguro un golpe de Estado, encaminado á derribar del Poder á Nord Alexis.

Protestas de los socialistas

Paris.—El órgano oficial del partido socialista, *L'Humanité*, ha publicado un manifiesto oficial del partido, en el que se protesta del viaje de M. Fallieres á Rusia y se indica la conveniencia de evitar el de Nicolás II á Francia. El manifiesto está dirigido á los trabajadores de Francia.

«Trust» del carbon

Paris.—Dicen algunos telegramas de Bruselas que se trata de centralizar en esta capital un «trust» internacional de carbones.

La armada inglesa.—Disensiones Las maniobras navales

Paris.—Telegrafían de Londres que siguen comentándose las disensiones entre los almirantes Scott y Beresford. Algunos periódicos opinan que entre los dos marinos habrá una reconciliación, y en cambio otros creen que presentarán la dimisión con carácter irrevocable. —Con objeto de tomar parte en las maniobras navales, ha salido de Douvres con rumbo á la costa de Escocia, una escuadrilla de 17 sumergibles.

Los yanquis se preparan

Paris.—Parte de la prensa inglesa trata de sacar partido de la supuesta demanda de torpedos Whiteheads por valor de 120 mil libras esterlinas hecha por el Gobierno de los Estados Unidos, indicando que los yanquis quieren estar preparados para cualquier contingencia bélica.

La Catedral de Colonia

Paris.—De Berlín telegrafían que con el fin de poder atender á los gastos que exija la reparación de la Catedral de Colonia, el gobierno alemán ha autorizado la creación de una lotería.

Lo de Marruecos

Paris.—Un despacho de Roma dice que continúa atribuyéndose importancia á la entrevista entre el embajador de Francia y el ministro Tittoni, en la que se asegura trataron de la conveniencia de celebrar otra Conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos.

Bolsin de Paris

Exterior español, 96'42.

Acciones Norte, 320'00. Alicante, 401'00. Renta francesa 3 por 100, 93'57. Interior Español, 74'60.

ÚLTIMA HORA

Final del Senado

En el Senado á última hora ha surgido un tuerte incidente por pedir el Sr. Palomo que se contara el número de senadores. Resultaron 29 los presentes necesitándose 30, y esto dió lugar á protestas airadas de la mayoría. El presidente decidió levantar la sesión.

MENCHETA. Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

LECCIONES

y repasos de las asignaturas de primera y segunda enseñanza, se ofrece para darlas en su domicilio particular ó en el de los alumnos un joven muy instruido y de buenas referencias. Infirmarán en la calle del Conde de Rius, 10, tienda de Mercería.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer. Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos. BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

Se planchan

y se arreglan trajes para caballeros y también se lavan, se quitan manchas y se arreglan sotonas y manteos. Rambla S. Carlos, 9, entresuelo

Vinos, aceites, vinagres

de las haciendas de Casa Batlle

Vino tinto comun á 25, 20 y 15 céntimos litro. Vino blanco comun á 25 y 20 céntimos litro. Vinos especiales, finos de mesa, tintos y blancos. Rancio, moscatel garnacha, xarel-lo, etc. Aceites finos, de 1.ª y 2.ª. Vinagres puros de vino, escogidos, á 25 y 20 céntimos litro.

Servicio á domicilio en botellas y garrafas. DESPACHOS EN ESTA CIUDAD: Caballeros, 6, y Unión, 19.—Teléfono núm. 87.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obstrucciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Carne de ternera

Sin hueso á 80 céntimos tercia. Id. con hueso 60 céntimos. Mesa de D. José María Juval. Mercería, 8

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Fallecimiento

Berlin.—Ha fallecido repentinamente el feld-mariscal barón de Loe.

Bosque incendiado

San Petersburgo.—En una extensión de muchos centenares de kilómetros arden los bosques á lo largo del ferrocarril de Siberia.

Debate en la Cámara francesa

Paris.—En la Cámara de los diputados, el Sr. Jaurés, al formular la anunciada pregunta al ministro de Negocios extranjeros, ha declarado que la ocupación de Azemur es contraria á las instrucciones que se dieron al general D'Amade y á los compromisos contraídos ante Europa.

Ha terminado preconizando de nuevo una amplia repatriación de las tropas de Marruecos. (Aplausos en la extrema izquierda).

El ministro contesta declarando que recibió un telegrama del general D'Amade, que el Gobierno pidió informes y reprodujo las instrucciones encaminadas á no intervenir en las cuestiones de los dos Sultanes.

Añade que la contestación del general consistió en declarar que el reconocimiento por él practicado tenía por objeto afianzar la seguridad en Chauia, porque las municiones de guerra llegaban á dicha región por Azemur, y en Azemur se habían negado á que pasaran los correos de Mazagan.

Añade el ministro que Azemur está administrado por los propios ciudadanos que lo habitan y que jamás fué tan completa como ahora la tranquilidad. El general, sigue diciendo, ha obtenido satisfacciones sin disparar un solo cañonazo ni un tiro de fusil, y regresó á Azemur sin ejército ni escolta alguna.

Ha dicho el ministro que el general D'Amade, no solamente conserva la confianza del gobierno, sino que también merece gratitud por su campaña. (Aplausos en todos los bancos, excepto en los de la izquierda).

Termina el ministro diciendo que el gobierno continúa siendo fiel á la política que ha expuesto varias veces en la Cámara, cuya política está conforme con la dignidad de Francia y los propósitos del gobierno encaminados á la paz de Europa. (Ruidosos aplausos).

El Sr. Jaurés usa de nuevo de la palabra, y manifiesta su asombro porque nada se ha dicho del hecho más grave, ó sea, de que las tropas de Abd-el-Aziz procedieron á las del general D'Amade en Azemur.

El Sr. Clemenceau: El gobierno no recibió á este propósito información alguna.

El Sr. Jaurés se lamenta de ello y dice que es un mal que el gobierno cierre voluntariamente los ojos con respecto á una parte de la verdad.

Añade que es inútil hablar de la bravura de las tropas.

El general D'Amade es solamente un servidor de la patria; queremos que se signifique nuestra voluntad de garantizar el crédito de la palabra dada por Francia y no queremos que se permita que un hombre haga incurrir, á pesar nuestro, en responsabilidad á la patria. (Aplausos de la extrema izquierda).

El ministro de Negocios extranjeros no contesta.

Se da por terminado el incidente.

Fiebre amarilla

Montevideo.—La Tribuna anuncia que han ocurrido 17 casos de fiebre

GRAN BALNEARIO DE Espluga Francolí

CERCA DEL CÉLEBRE MONASTERIO DE POBLET

Aguas ferrosas, bicarbonatadas radio-activas. Curan la cloro-anemia, debilidad general, dispepsias atónicas, escrofulismo, etc., etc.

GRAN HOTEL "VILLA ENGRACIA"

Se abrirá el primero del próximo julio. Servicio de primer orden. Chalets amueblados.

Informes en la Administración del Balneario.—Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 4. 1.º, 1.º

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
 Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSAS para el Ejército
 TRICORNIOS para la Armada
 Solideos y Bonetes
 Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
 TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

La Mutuelle des Propriétaires de France et d'Étranger

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Contra las pérdidas de alquileres y arriendos y la vacante de locales de la propiedad urbana

Administración gratuita de las fincas aseguradas

Domicilio social: rue Drouot, 25.—París

Dirección general para España: Plaza del Angel, 2.—Madrid
 Dirección Regional para Cataluña y Baleares: Pelayo, núm. 1.—Barcelona

Es la primera y la única Sociedad de Seguros del mundo entero que permite a los propietarios el COBRAR la totalidad de sus alquileres y a plazo.
 RECUPERAR la renta de sus fincas aunque estén desalquiladas.
 HACER ADMINISTRAR sus inmuebles gratuitamente.
 DESCONTAR en el acto sus rentas inmobiliarias.

Consejo Regional para Cataluña y Baleares

Presidente.—D. Eduardo Calvety Pintó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.
 Vocales.—D. Juan Garriga y Massó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.
 —D. Jaime Torrents, propietario.—D. Eduardo Chaux, Ingeniero y propietario.
 —D. Juan Mussolas y Andreu, fabricante.
 Asesor técnico.—D. Marcelino Padró y Llagostera.
 Perito Agrónomo.—D. Rafael Minguella y Rubió.
 Sub-Director para la provincia de Tarragona.—D. Pedro Lloret, Abogado, Cos del Bou, 14 y 16, Tarragona.

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)
 Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroneo de su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días en Masaje y Gimnasia Sueca.



dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.
 JUAN CATALÁ.

El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania» me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, ánforas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARGOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composuras y transformación de los mismos.
 Talla la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimientos

en la provincia

Reus: Monterols, 40
 Tortosa: Angel, 14

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España. premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0

Suscriptores en general: Más de 82.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, reprimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 0/0 anual por uno ó más años, 4 0/0 anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan 25, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

Aguas radioactivas, cloruro-sulfatadas de VALFOGONA

La mitad más mineralizada que las de Cestona y las de Karlbader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.—TELÉFONO 48

Viaje al Balneario por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Balneario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1'50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre

PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ARBOLES FRUTALES

Para proteger los árboles frutales contra el pulgon (del almendro) cochinita (melocoton) piral (manzano) oruga (higuera) cortabrotos (avellano) etc. etc., recomendamos el empleo del ANTRACENOL (antiséptico insecticida, derivado del alquitrán de hulla, mucho más energético que el auto fénico). Sus efectos son incomparables, y se aplica con un pulverizador á la dosis de 1 por 100.

Se vende en envases de 20 K.º á 1'75 el K.º (6 por kilo á 2 pesetas). Añn de no confundir este producto con otros tantos que lo curan todo, luego no curan nada, y para que el cliente pueda asegurarse de su eficacia antes de comprarlo, remitiremos (contra 1 peseta importe del envase, embalaje y franqueo) una muestra suficiente para experiencias en un par de árboles.

Dirigir los pedidos: Centro Viticultura, Rambla San Carlos, 21, 2.º Tarragona.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels intereses morals y materials de Valls y sa comarca; independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionales.

Anuncis oficiales y Remitts á 0'25 pesetas ratllaide columna.

Se publica á Valls tots los díssabtes.

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Hasido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz é inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, renace el cabello, bárbra, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caída por abundante que sea á las primeras fricciones; desapareciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiguen, llevando un perfume de lo más selecto. Unico producto en el mundo que se garantiza con la devolución de su importe. Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Centro de específicos y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.—Depósito en Tarragona: Droguería y Farmacia de José Antonio Sans, Bajada de Misericordia, 4.